



196619

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE AGLOMERADOS
CELULOSICOS, EXTRADUROS Y RESISTENTES", a favor de los
Sres. D. Jorge Soldevilla Carreras, D. José M^a Soler So-
ler y D. Ignacio Cantarell Bassols, de nacionalidad
española, domiciliados en Barcelona, Ronda San Pedro, 58,
1^a, 2^a.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los recurrentes han ideado y puesto en ejecución
práctica un nuevo procedimiento para obtener aglomerados
extraduros y resistentes por la condensación del ácido
carbónico-formalina en presencia de un agente ordenador
estérico.

5.

Este procedimiento permite el aprovechamiento de
toda clase de productos celulósicos (paja, papel, car-
tón, viruta, recortes de telas y similares) dando por
el debido moldeo y prensado, planchas y objetos presen-



10. tando el color natural de la sustancia de relleno. Se obtiene por este procedimiento un producto de buen efecto aprovechable en decoración (plafones y similares).

15. Por contener una sustancia que tridimensionalmente orienta las cadenas en la polimerización se consiguen productos totalmente distintos a las bakelitas que permiten el trabajo con los instrumentos corrientes en las industrias de decoración y ebanistería, con un acabado que ahorra la capa de barniz o pintura posterior.

20. Su aplicación es extensible al pavimentado de interiores. El producto acabado, permite la unión mediante colas y el barnizaje, aislante del calor y de la electricidad.

25. Con este procedimiento se llega a un resultado cuya cualidad es la de mantener el color natural del relleno (desperdicios orgánicos) que permite el teñido en color, es aislante del calor, electricidad y sonido, posee en chapa de pocos milímetros, una consistencia muy a propósito para aumentar la rigidez en obras de madera, pavimentado decorativo de locales sin resbalamiento, recubrimiento de interiores y como exterior en armazones protectores de aparatos.

30. Siendo este procedimiento nuevo y de su propia invención los recurrentes solicitan que se les garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

35. Suscintamente descrito, el nuevo procedimiento podemos referirlo a título de ejemplo a un caso práctico de manipulación o ejecución.

40. Se colocan en el interior de un reactor químico provisto de agitador y refrigerante de reflujo 2000 gra-



- mos de ácido carbónico de 70/80 %, añadiéndose 2.430 gramos de formalina junto con un agente condensante orgánico alcalino (acetato sódico, formiato sódico, sulfuros alcalinos) juntamente con una sustancia del tipo urea sustituida, como por ejemplo dimetilurea, dimetiltiocarbamida, que además de servir de puente entre las cadenas de polimeración, las oriente tridimensionalmente dando un polímero uniforme, duro, de elevada resistencia y estabilidad a los agentes químicos.

45. Se calienta durante dos horas y media a 90 160° C. Terminada la reacción, la separación del producto obtenido y de la parte acuosa puede verificarse por salado o bien por destilación bajo un vacío de 4 milímetros.

50. El producto seco se debe mezclar intimamente con el material de relleno para dar el producto termoplástico siendo prensado a presiones del orden de 100 a 200 Kgs. por cm.² y de 110 a 170° C. variando el tiempo según el espesor.

55. Se hace constar que en el procedimiento descrito, podrán introducirse todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica y la técnica puedan aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental la cual queda resumida en las siguientes reivindicaciones:

60. N O T A.

65. Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

70. 1.- Un procedimiento para la obtención de aglomerados celulósicos, extraduros y resistentes, caracterizado por el hecho de que la sustancia aprovechada puede ser paja, papel, cartón, residuos de madera, bien sea en polvo o en viruta, residuos de tela o análogos, preparándose la polimeración mezclando en el interior de un reactor químico



75. mico, con agitador y refrigerador, ácido carbólico con formalina y un agente condensante orgánico alcalino tal como acetato sódico, formiato sódico, sulfuros alcalinos, junto con sustancias del tipo urea o sus derivados.
- 2.- El propio procedimiento de la reivindicación anterior,
80. caracterizado por el hecho de que la mezcla se caliente de 90 a 160° durante dos o tres horas.
- 3.- El propio procedimiento de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que terminada la reacción se separa el producto condensado de su parte acuosa por salado o por destilación al vacío.
85. 4.- El propio procedimiento de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el producto ya seco se mezcle íntimamente con el de relleno y se le someta a una compresión del orden de 100 a 200 Kgs. por centímetro cuadrado y a temperaturas del orden de 110° a 170° durante un tiempo proporcional al espesor deseado para el aglomerado o placa final.
- 90.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

95. 5.- "UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE AGLOMERADOS CELULOSICOS, EXTRADUROS Y RESISTENTES".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

100. Barcelona doce de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.

P.A. de los Sres. D. Jorge Soldevila Carreras,
D. José M^a Soler Soler y
D. Ignacio Cantarell Bassols,

L. DURÁN
P. P.